



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

**LA PRESIDENTA
CONSIDERANDO:**

- Que**, en la conmemoración del aniversario de creación del **CANTÓN EL GUABO**, jurisdicción de la provincia de El Oro, la comunidad enaltece los valores ciudadanos y auténtico esfuerzo proyectado en la consecución de nuevas condiciones y realidades;
- Que**, la vida política y administrativa de **EL GUABO** se fundamenta en el trabajo arduo y compromiso de la comunidad, base primordial para lograr determinantes aportes en el desarrollo socio-económico y productivo del cantón y del país;
- Que**, la Asamblea Nacional distingue la entrega y tesón que identifica a la población del **CANTÓN EL GUABO** como un referente de constancia y convicción para impulsar oportunidades de crecimiento y preservar los valores identitarios del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR y saludar a las autoridades y habitantes del **CANTÓN EL GUABO**, jurisdicción de la provincia de El Oro, con ocasión de celebrar el **CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación, fecha relevante que trasciende en la memoria colectiva con vasto sentido de pertenencia.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Asambleísta Carlos Zambrano

Retira: Xody Zambrano @

Fecha: 3/09/21

Contacto: 0987931028